

Suplemento la Guerra mil en
para satisfaccion en parte
el Cupo que tocó en la Contribu-
cion extraordinaria de los tre-
cientos Millones, devia ser a
el precio a que se devia vender
el Perado, el aumento que
afavora a uno se puso al Perado,
que es, seis quanto en perado
de Atum, y de un Perado grueso,
tres quanto en perado de lva-
concha: seis en cada Ounce
fino: tres en cada Ounce, y tres
en cada melva. No me parece
fuera de proposito, acordar a la
Ciudad, que la que se llama Com-
pañia Mayor de Perquera, y
Gremio Mayor de ella, no se
matriculasen, ni matriculasen
de quela Compañia, y si de-
cendientes de la primera Arma-
dones que se ha y de Perandores
de Perado a sus y de Perandores
de Perado de Perandores de Perado
nombre a Perandores de Perado,
por lo que era se devia llamar
con mal Propiedad Compañia
de Perandores de la Perquera,
para que no se equivocasen

